

LANZAMIENTO CAMPAÑA
POSCONSUM
TODO RESIDUO TIENE SU LUGAR



2024

Región Cornare



UNA CAMPAÑA DE:



APOYAN:



PAC 2024 - 2027

LÍNEA 4: GESTIÓN PRODUCTIVA SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR

PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

PROYECTO 3: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y POSCONSUMO



Fomento regional a la gestión de residuos especiales, posconsumo y RAEE, acogiendo los lineamientos nacionales, departamentales y regionales

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA POSCONSUMO

CAMPAÑAS ANUALES EN TODA LA JURISDICCIÓN

META 2024: 80 TON



El Director General de Cornare
Javier Valencia González

Invita al lanzamiento de la campaña

POSCONSUMO

"Todo residuo tiene su lugar"

 **27 de junio**

 **9:00 a.m.**

 auditorio sede principal **El Santuario**



NORMATIVIDAD

NORMA	CORRIENTE REGULADA
Resolución 0371 de 2009	Medicamentos Vencidos
Resolución 0372 de 2009 modificada por la Resolución 0361 de 2011	Baterías Plomo ácido
Resolución 693 de 2007	Plaguicidas agrícolas
Resolución 1297 de 2010	Pilas y/o acumuladores
Resolución 1511 de 2010	Bombillas
Resolución 1512 de 2010	Computadores y periféricos
Resolución 1675 de 2013	Plaguicidas
Resolución 1326 de 2017	Llantas usadas
Resolución 1407 de 2018	Envases y empaques
Resolución 851 de 2022	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE

Política ambiental para la **gestión integral de residuos peligrosos** y Plan de Acción 2022-2030



ALIADOS CAMPAÑA 2024



PCSHEK
TECNOLOGIA Y
SERVICIOS SAS



BALANCE VIGENCIA 2020-2023

Difusión y promoción para la gestión de residuos peligrosos y especiales enfocados al posconsumo

AÑOS 2020-2023:
313 ton

Disminución de impactos ambientales,
reducción de riesgos en la salud.



ROLES DE LOS ACTORES EN LA CAMPAÑA

Cornare

Planificar y Promover la campaña entre Generadores-Municipios-ESP- Sistemas Posconsumo

Establecer cronograma y formas de participar

Inscripción generadores, consolidar información y coordinar recolección entre los sistemas y generadores

Publicar en página web y promover la campaña en medios de comunicación

ESP, MUNICIPIOS, EMPRESAS PARTICIPANTES

Promover la campaña para la recuperación de elementos Posconsumo

Garantizar que los materiales no estén desmantelados

Garantizar el adecuado embalaje, empaque y almacenamiento de los residuos recolectados, mientras se hace la recolección final

Los materiales que no correspondan a los programas posconsumo no serán recolectados y gestionados

Diligenciar link establecido en la campaña para el reporte de los elementos recuperados

Sistema Posconsumo

Contar con los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes

Coordinar las rutas de recolección de residuos, en los respectivos municipios y/o empresas

Entrega de certificados de aprovechamiento o disposición final

Realizar la respectiva gestión de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final y generar los correspondientes certificados

Coordinar las diferentes actividades con Cornare , municipios, ESP y empresas durante el desarrollo de la campaña

RESIDUOS POSCONSUMO

POSCONSUMO

TODO RESIDUO
TIENE SU LUGAR

MEDICAMENTOS HUMANOS O VETERINARIOS

- Frascos de jarabes.
- Pastillas.
- Purgantes.



POSCONSUMO

TODO RESIDUO
TIENE SU LUGAR

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)

- Aparatos de audio y video como TV, betamax, DVD, cámaras.
- Aparatos de tecnología, informática y comunicaciones como PC, periféricos, celulares y portátiles impresoras, teclados, mouses, tablets, usb, discos duros, unidades de CD, videojuegos, grabadoras y DVD.
- Instrumentos y equipos de medición y control.
- Juguetes eléctricos y electrónicos.
- Herramientas eléctricas y electrónicas.
- Todo tipo de equipo que requiera conexión eléctrica.
- Cables o conectores, cargadores eléctricos.

Nota: los aparatos eléctricos y electrónicos deberán estar completos y no desmantelados o en partes.



POSCONSUMO

TODO RESIDUO
TIENE SU LUGAR

TODOS LOS ELECTRODOMÉSTICOS DEL HOGAR O LA EMPRESA

- Cocinas y hornos.
- Electrónica de consumo.
- Enseres audio y vídeo.
- Enseres mayores de hogar.
- Enseres menores de calentamiento.
- Enseres menores de cocina.
- Enseres menores de hogar.
- Enseres menores personales.
- Equipos de acondicionamiento de aire.
- Equipos electrónica de potencia.
- Equipos de iluminación.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Herramientas hogar.



POSCONSUMO

TODO RESIDUO
TIENE SU LUGAR

BATERÍAS PLOMO ÁCIDO DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, UPS

Incluyen las baterías que se usan en los automóviles y motocicletas e industriales.

Nota: no se reciben baterías desmanteladas.



POSCONSUMO

TODOS LOS RESIDUOS

TIENEN SU LUGAR

ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA

Se reciben empaques, envases, cajas y embalajes contaminados con agroquímicos.

- Tapas y etiquetas.
- Bolsas plásticas.
- Canecas metálicas.
- Envases plásticos o de metal vacíos.
- Galones.

Envases vacíos de plaguicidas de uso en mascotas:

- Antipulgas en gotas.
- Jabón y champú antipulgas
- Collares antipulgas.

Nota: todos los envases y empaques deberán tener triple lavado, perforado y tapas separadas.

No se reciben mangueras de fumigación ni elementos de protección personal.



POSCONSUMO

TODOS LOS RESIDUOS

TIENEN SU LUGAR

LLANTAS

Se reciben llantas usadas de bicicleta, moto, automóvil, camioneta, camión y de vehículos desde rin 13 a 22.

Nota: las llantas deben estar limpias (libres de tierra, piedras, agua) y no deben tener alambres expuestos o sueltos.

No se reciben llantas de maquinaria y vehículos fuera de carretera.

No se reciben llantas quemadas o en trozos, las llantas deben tener el desgaste normal de una llanta usada.



POSCONSUMO

TODO RESIDUO

TIENE SU LUGAR

PILAS Y ACUMULADORES ELÉCTRICOS

Recolección de pilas usadas tipo AA, AAA, C, D, 6V, 9V, **botón**; y **acumuladores como** baterías de celular o computadores portátiles.



POSCONSUMO

TODO RESIDUO

TIENE SU LUGAR

- Envases vacíos tipo aerosol.
- Botellas rociadoras.
- Pastillas insecticidas.
- Envases de insecticidas eléctricos.
- Jeringas mata cucarachas.
- Empaques y celofanes que hayan tenido contacto con el producto.



POSCONSUMO

JULIO

¿Tienes en casa

elementos como llantas, **medicamentos vencidos, equipos de iluminación**, pilas, envases de plaguicidas, entre otros?

Sepáralos y únete a la campaña Posconsumo para darles una disposición final adecuada.

Más información:

Comunícate con la empresa de servicios públicos u oficina ambiental de tu municipio.



CRONOGRAMA CAMPAÑA

ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lanzamiento de campaña Posconsumo 2024 y socialización de lineamientos	27 de Junio de 2024	Cornare
Recolección, clasificación, embalaje y almacenamiento temporal de residuos posconsumo por parte del municipio, ESP o empresa participante.	Entre el 27 de Junio hasta el 15 de agosto de 2024	Municipios, Empresas de servicios públicos, empresas de la Región, Empresa que realizan reciclaje.
Inscripción a través del link dispuesto el cual se diligencia una vez se tenga consolidado el material recuperado	Entre el 15 de julio de 2024 hasta el 15 de agosto de 2024	Municipios, Empresas de servicios públicos, empresas de la Región, empresa que realizan reciclaje
Consolidación de la información reportada por los municipios y empresas participantes, programación de rutas de recolección de Residuos posconsumo y reporte a sistemas posconsumo	Entre el 15 de agosto de 2024 hasta el 15 de septiembre de 2024	Cornare
Entrega de cronograma de recolección a los Municipios, ESP y demás empresas	30 de julio de 2024	Sistemas posconsumo.
Recolección de residuos posconsumo en los diferentes Municipios de la región	Agosto y Septiembre de 2024	Sistemas posconsumo.
Reporte de indicadores y entrega de certificados a entidades participantes de la Campaña de difusión de los 7 programas de posconsumo	Octubre y noviembre de 2024	Sistemas posconsumo.

Link para el reporte

<https://forms.gle/CT9jxzd58pjELBQv6>

A través de la página web de Cornare

<https://www.cornare.gov.co/>



MUCHAS GRACIAS POSCONSUM

2024

UNA CAMPAÑA DE:



APOYAN:

